

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

La Sociedad **LINANFER SA**, fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas mediante escritura pública el 3 de agosto del 2001. La Sociedad tiene por objeto el transporte comercial de taxi ejecutivo.

2. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

La superintendencia de Compañías establece que los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las normativas legales sobre la materia y los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador los cuales comprenden las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas de Información Financieras aprobadas para su uso en el Ecuador, de acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar americano.

3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES.

Las prácticas y principios contables que aplica **LINANFER SA** son las siguientes:

Para sus registros contables y para la preparación de sus Estados Financieros, la Compañía observa Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador, que son prescritos por disposición legal y por otras normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías.

- a) El rubro de **Efectivo y equivalentes al efectivo** corresponde al saldo de las aportaciones de los asociados para mantener las operaciones de la compañía.
- b) El **Capital Autorizado** es de \$ 800,00, el **Capital Suscrito** es de \$ 800,00 y está pagado en su totalidad, correspondiente a ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de enumeradas del cero cero uno a la ochocientas inclusive.


Miguel Sánchez Subina
Gerente